

Salvaguardar el orden social. El Manicomio del Estado de Veracruz, 1883-1920*

Las distintas etapas de la historia nacional dan cuenta de los diversos procesos históricos que han dejado su impronta en la geografía física y humana de nuestro país, conformando entidades y regiones en donde es posible advertir la evolución de las formas de pensamiento, la apropiación y control de los espacios urbanos y rurales, y la organización política y social de quienes lo han habitado, entre otros muchos fenómenos del devenir humano.

Este transcurrir social adquiere mayor interés en periodos en los que viejas estructuras sociales y económicas son sustituidas por otras y en los que nuevas prácticas culturales se instalan en nombre de paradigmas como el cambio y el progreso.

El final del siglo XIX y los comienzos del XX en México es uno de esos espacios temporales que nos ofrecen una gran riqueza de transformaciones y que nos permiten revisar con amplitud todos y cada uno de los aspectos del acontecer social. Si bajamos la escala de observación, nos encontraremos con las diversas regiones y sus

distintos escenarios en los que es posible advertir la trascendencia de las políticas modernizadoras impulsadas por el gobierno de Porfirio Díaz y las elites que, arropadas en la bandera liberal, lo apoyaban en la búsqueda de la consolidación de sus intereses, intentando terminar con lo que a sus ojos era el estado de atraso que presentaba el país.

Veracruz fue en esta época un territorio en que esas políticas impulsadas desde el gobierno central tuvieron una gran trascendencia. Desde los inicios de la vida independiente los grupos de poder asentados en su geografía fueron actores importantes en la configuración del poder regional y nacional. La llegada de Porfirio Díaz al gobierno central propició la continuidad en el control de dichas elites en los ámbitos políticos y económicos, desde donde impulsaron cambios que a la postre se reflejaron en la transformación de los espacios rurales y urbanos veracruzanos.

El impulso a las comunicaciones, la expansión de una agricultura de exportación, el poblamiento del territorio costero, el saneamiento y modernización de los puertos marítimos, la instalación de industrias y el mejoramiento de las infraestructuras,

* Hubonor Ayala Flores, *Salvaguardar el orden social. El Manicomio del Estado de Veracruz, 1883-1920*, col Premio Luis González y González, El Colegio de Michoacán, 2007, 245 pp.

fueron algunas de las acciones más importantes en esta época.

La ciudad de Orizaba y su región, situadas en el centro del estado, fueron escenarios que se transformaron aceleradamente en esos años. Llamada en ese tiempo *la Manchester de México* por las grandes empresas textiles que se avocindaron en sus contornos, la ciudad experimentó un acelerado crecimiento que provocó la duplicación de sus habitantes, como consecuencia de una gran migración de campesinos provenientes de otras regiones y estados de la república en busca de trabajo en las nuevas factorías.

Ello dio lugar a un aumento en la demanda de servicios públicos y nuevas necesidades que atender. A tono con las políticas nacionales, la élite de comerciantes, hacendados e industriales que gobernaba la ciudad se propuso la consolidación de su poder mediante el mejoramiento de los controles sociales y la modernización de los servicios públicos. Aunque no siempre las aspiraciones se convirtieron en realidad, la ciudad sufrió algunos cambios en su fisonomía en medio de agudos contrastes y crecientes tensiones sociales. Bajo las divisas de *orden y progreso*, el grupo de poder orizabeño se dio a la tarea de transformar el paisaje urbano para que en éste tuvieran cabida las innovaciones tecnológicas, la higiene pública y una mejor y mayor vigilancia de los espacios comunes y privados. Como

en la Cartagena que describe García Márquez en *Cien Años de Soledad* y como en muchas de las ciudades latinoamericanas a finales del siglo XIX, las elites orizabeñas apostaron por los cambios y echaron a andar diversas iniciativas para poner a sus poblaciones a la “altura de los países industrializados”.

Por todo ello, *Salvaguardar el orden social. El Manicomio del Estado de Veracruz, 1883-1920*, de Hubonor Ayala Flores, es una referencia obligada para entender la aplicación de estas políticas en todos los ámbitos de la vida cotidiana, así como las múltiples problemáticas enfrentadas por sus impulsores y la recepción que la sociedad hizo de ellas.

A través de sus páginas podemos observar los contornos de una ciudad que paulatinamente va conjuntando los elementos heredados de la Colonia, los cuales, como bien señala Eulalia Rivera Carbó, conformaban una población “hecha y derecha” durante el siglo XIX, con los nuevos elementos de la “modernidad” finisecular.

Una de estos nuevos elementos del paisaje urbano lo constituye precisamente el Manicomio, sitio que responde la necesidad de ordenar el espacio urbano, eliminando de la calle a los seres que no “encajan” con el nuevo orden social y con los ideales perseguidos por los gobernantes.

El presente libro contiene una acuciosa investigación desde varias pers-

pectivas. En sus páginas se pueden encontrar diversas metodologías que explican la temática de la locura y la demencia en el marco social de Orizaba, las cuales se entrelazan para darnos un resultado rico en apreciaciones y miradas al pasado de la institución manicomial, de las percepciones que esta problemática suscitaba, del drama humano del demente y de las políticas para “administrarla” en esa época.

A través de las páginas de este libro, Ayala Flores da cuenta de la permanencia en el tiempo de la marginación de la demencia y las diversas medidas que la sociedad llevó a cabo para confinarla y paliar sus efectos. Más adelante, su autor nos permite asomarnos al final de la centuria decimonónica para ver la fundación del Manicomio estatal en Orizaba, las razones de su construcción y apertura y su funcionamiento en los primeros años.

Los cuatro capítulos que componen esta obra nos presentan un estudio que nos revela algo más que una institución y su funcionamiento, pues el autor lo enmarca en el contexto del pensamiento de la locura y sus tratamientos, así como en la relación que existió entre el cambio social y económico de la época y el aumento de las enfermedades mentales. Ello nos da una lectura distinta de la modernidad porfirista y sus implicaciones en una ciudad del interior del país, pues los actores de esta historia son los

pobres entre los pobres, los marginados, el producto residual de un proyecto impuesto al país y que rompe, no sin resistencias y mediaciones, con la estructura social heredada del Antiguo Régimen.

Si como dice Michel Foucault, “la disciplina procede ante todo a la distribución de los individuos en el espacio”, los promotores de “un lugar para los locos” se dispusieron a llevar esta premisa hasta sus últimas consecuencias. Para ello y en palabras del autor, los miembros de la elite citadina “reclaman” un espacio en que puedan ser confinados esos seres “violentos, escandalosos e inmorales” que tanto perturban a sus buenas conciencias. Este prurito por ordenar la ciudad tenía ya un largo historial, del que dan cuenta los numerosos reglamentos de policía que a lo largo del siglo XIX intentaron colocar a cada uno de los habitantes de Pluviosilla y a sus actividades en el lugar que aquéllos les asignaron. Más tarde, cuando las fábricas textiles se establecieron a lo largo y ancho del valle orizabeño, miles de obreros —inmigrantes de otros estados que buscaban una mejoría en sus condiciones de vida— fueron sometidos a rígidos reglamentos que pretendían regular su ámbito laboral y privado; de esa manera dicha elite intentaba tener un control más férreo sobre la población fabril.

Es en este punto donde nuestro autor hace una interesante correlación

entre el llamado “progreso económico” y el desequilibrio mental, llevándonos a conocer las implicaciones que tuvo la industrialización para las clases más desfavorecidas, que se debieron acostumar a los bajos salarios, condiciones antihigiénicas de vivienda, jornadas extenuantes de trabajo, etc., lo que derivó en el aumento del alcoholismo y una gran cantidad de fenómenos como los delitos contra la propiedad y la prostitución.

Es así como la preocupación de las clases acomodadas tiene eco en las autoridades estatales que, coincidentemente, establecieron la capital del estado de Veracruz en Orizaba. En este punto Hubonor Ayala llama la atención en un hecho descuidado —o ¿despreciado?— por la historiografía veracruzana de los últimos tiempos: el asentamiento de los poderes estatales en Orizaba entre 1879 y 1875 y las implicaciones que ello tuvo en la historia de Veracruz en esa época. Es precisamente este hecho el que favorece la materialización del proyecto: avalando lo dicho por George Rosen, el autor señala la íntima relación entre las instituciones de salud y la práctica médica y el contexto social en el que surgen, pues ambos se explican mutuamente. El inesperado derrocamiento del gobernador Apolinar Castillo y el traslado de los poderes políticos a la ciudad de Xalapa traen consigo la cancelación temporal de la obra, pero más tarde

el autor nos muestra como la fuerza creciente del grupo de poder local hace que la institución asilar se haga realidad, ahora con el gobernador Teodoro A. Dehesa.

Más adelante la lectura nos llevará por la organización de la institución manicomial, su funcionamiento, los actores implicados en él y su cotidianidad. Nos daremos cuenta de las deficiencias de su organización administrativa y las carencias, sello que parece era —y es— el distintivo de las instituciones de salud en México y en otros países, con sus efectos negativos en la vida de los pacientes. Lugares comunes fueron, de acuerdo a lo que la investigación arrojó, el hacinamiento, la insalubridad, la sobrepoblación, etc.

Cabe destacar la acuciosa búsqueda de material documental que respalda a esta investigación, máxime que la institución carecía de un archivo histórico y que la reunión de los testimonios documentales se hizo en varios acervos. Sin embargo, el acopio de éstos permite al autor manejar con destreza las distintas vertientes de la problemática y a concluir que, no obstante las carencias sufridas por el Manicomio, los nada sufridos miembros de la junta de caridad que lo administraba hacían negocios con el abastecimiento y especulaban con las propiedades inmobiliarias que servían para su sostenimiento. Era el aprovechamiento de la pobreza en

beneficio de unos cuantos que acrecentaron sus capitales sin importarles la suerte de los internos; era también la pragmática respuesta a la pregunta que ellos mismo se hacían: ¿qué hacemos con los pobres?

Por muchos años la historia oficial en México auspició la imagen de que el Porfiriato y la Revolución estaban en las antípodas, pues mientras uno representaba el despotismo, la injusticia y la exclusión social, la otra significaba la redención y el mejoramiento inmediato de las condiciones de vida de la población. El revisionismo histórico en las últimas décadas del siglo XX nos mostró como este discurso estaba permeado de intencionalidades políticas y que algunas de sus premisas carecían de sustento y, por lo tanto, eran insostenibles. Nuevas interpretaciones sacadas de evidencias históricas sólidas permitieron modificar las visiones oficialistas y llegar a conclusiones más cercanas a lo que realmente sucedió.

En este sentido, la obra que aquí reseñamos nos muestra que los diversos levantamientos armados acaecidos en nuestro país a partir de 1910, provocaron, por lo menos en los años que abarca, que los sectores más vulnerables de la sociedad sufrieran aún más las carencias de todo tipo, pues el estado de guerra y el desmantelamiento temporal de la autoridad estatal sumieron a amplias regiones del país en un caos

administrativo y social del que tardaron tiempo en recuperarse. Prueba de ello son las difíciles condiciones en que el Manicomio funcionó en estos años y lo más grave, la mortalidad que sobrevino en su interior por el deterioro de las condiciones de vida, y eso que Orizaba y el estado de Veracruz no fueron el escenario en que se libraron las grandes batallas de ese momento histórico. Es decir, lo que sucedió después de 1910 y hasta 1920 fue la continuidad en la marginación social con el agravamiento de las condiciones de vida, en una dinámica de ¡sálvese quien pueda! en el que el peor partido lo llevaron aquellos que ya estaban condenados por la marginación y el olvido.

En el último capítulo, Hubonor Ayala hace un rescate del pensamiento sobre la locura que prevalecía en el lapso temporal que abarca el estudio y especialmente en el contexto social en el que se construye y funciona la institución manicomial orizabeña. La fuente periodística le sirve para reconstruir el imaginario colectivo de la locura, expresado, las más de las veces, en las preocupaciones cotidianas por la presencia de los locos, quienes provocaban el morbo del público lector. Era el caso de la Loca Moro, el Iglesias, el Enano Cosme y otros más, cuyas acciones recibieron la condena de los editores y fueron equiparados con los vagos, alcohólicos, prostitutas y otros per-

sonajes que “afeaban” el escenario urbano orizabeño y para los cuales se exigía represión y encierro. Pero lejos de reducirse a un análisis localista, el autor entrelaza el ámbito particular de su estudio con diversos escenarios nacionales y fuera de nuestras fronteras, lo que le permite situar adecuadamente su objeto de estudio y analizarlo en perspectiva.

El autor concluye que al igual que otras instituciones en el país, el Manicomio de Orizaba rebasó los objetivos iniciales con los que fue

fundado debido, entre otras causas, a la carencia de un sistema de curación y a la falta de condiciones para los enfermos. Con el advenimiento de los movimientos revolucionarios la institución se convirtió en un indicador de la crisis social de esa época, haciendo más difícil la vida de los ya asilados y posponiendo indefinidamente sus posibilidades de redención.

Gerardo Antonio Galindo Peláez
 Facultad de Historia,
 Universidad Veracruzana